

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO PENAL VALLADOLID

Número 3

Edicto

En las diligencias previas procedimiento abreviado 1.371 de 2004, el encausado José Luis Escudero Moro, con D.N.I. 12198579T, hijo de Antonio y de María, natural de Valladolid, con fecha de nacimiento 1 de septiembre de 1950, último domicilio conocido la calle Angosta, número 37-1 D, de Villafranca de los Caballeros (Toledo), encausado por v.doméstica y de género, lesiones/maltrato familiar falta de injurias o vejaciones falta de amenazas, en causa procedimiento abreviado 224 de 2009, del Juzgado de Penal número 003, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para asistir a la celebración de las sesiones del juicio oral, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su ingreso en prisión.

Valladolid 28 de diciembre de 2009.-El Magistrado-Juez (firma ilegible).-El Secretario (firma ilegible).

N.º I.- 111